

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 12 de septiembre de 1949 de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL	CAMBIO OFICIAL
	Compra	PREFERENTE Compra
Franco.....	4.026	—
Libras.....	44.13	—
Doíares.....	10.95	—
Liras.....	3.12	—
Franco suízos.....	254.35	—
Reichsmark.....	—	—
Franco belgas.....	25.00	—
Florines.....	412.75	619.12
Escudos.....	44.02	—
Pesos moneda legal.....	2.60	—
Id turismo.....	—	3.90
Coronas suecas.....	3.05	4.57
Id danesas.....	2.295	3.44
Pesos chilenos.....	25.46	—

DELEGACIONES DE HACIENDA

CENTRAL

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta Caja General en 3 de julio de 1929 con los números 285.599 de entrada y 119.681 de registro, correspondiente al depósito de pesetas nominales 2500. Deuda amortizable 3 por 100, constituido por don Francisco Morales y Mogollón para que le sirva de garantía en el cargo de Administrador de Loterías de segunda clase de Mazarrón, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid 6 de septiembre de 1949.—El Delegado Central de Hacienda, P. S., José Rojo y García.

4.423—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

SEVILLA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Juan Ortiz Ponce, Alcalá de Guadaíra. Nuestra Señora del Águila, número 27.

Objeto: Instalar industrias de aderezo de aceitunas en Dos Hermanas.

Producción: 2.000 kilogramos en ocho horas durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 5 de septiembre de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, Diego López Cúber.

4.405—O.

Peticionario: Don Manuel González del Corral y Plaza, La Luisiana, General Mola, número 1.

Objeto: Instalar industria de molino aceitero en término de Ecija.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 15.000 kilogramos de aceitunas en veinticuatro horas durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 5 de septiembre de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, Diego López Cúber.

4.406—O.

Peticionario: Don José Díez Márquez, Villamanrique de la Condesa, Capitán Cortés núm. 10.

Objeto: Instalar industria de molino aceitero en Villamanrique de la Condesa.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 2.000 kilogramos de aceitunas, en veinticuatro horas, durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen conveniente, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 5 de septiembre de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, Diego López Cúber.

4.407—O.

Peticionario: «Cosecheros Exportadores de Aceitunas, S. L.», con domicilio en Camas.

Objeto: Instalar industria de aderezo de aceitunas en Camas.

Producción: 30.000 kilogramos en veinticuatro horas durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 5 de septiembre de 1949.—El Ingeniero Jefe interino, Diego López Cúber.

4.408—O.

PALENCIA

El Ingeniero Jefe accidental de este Distrito Minero, hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

Número del permiso	Nombre del permiso	Mineral	Eas.	Término municipal	Publicación en el «B. O.» de la provincia	
					Num	Fecha
2839	«Bien Hallada»	Antracita	105	Santibáñez de la Peña	93	5-8-49
2840	«Conchita»	Antracita	112	Redondo	93	5-8-49
2841	«El Olvido»	Antracita	105	Redondo	93	5-8-49

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación, lo verifiquen en el término de treinta días, por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Palencia, 11 de agosto de 1949.—El Ingeniero Jefe accidental, E. Arrojo, 1.995.—O.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril de 1948 rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

Pesetas

Trimestre.....	65,00
Semestre.....	130,00
Año.....	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo.	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos, remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

DISTRITOS MINEROS

HUELVA

Peticionario: Don Antonio Domínguez Roldán.

Domicilio: Méndez Nuñez, 22. Riotinto (Huelva).

Objeto: Instalar una línea eléctrica a 15.000 voltios y 323 metros de longitud, que partirá de un pozo de la línea de alta tensión de la Sociedad Anónima Santa Teresa y terminará en la caseta de transformación en la mina «Pepito», del término municipal de Nerva, con destino a la electrificación de los servicios de dicha mina.

Se emplearán materiales nacionales.

Se hace pública esta petición para que cuantas personas se consideren afectadas por la misma puedan presentar los escritos oportunos, por duplicado, en esta Jefatura, Rascón, 24, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio.

Huelva, 11 de agosto de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. Ponte.

485—O.

BARCELONA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero, hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

Número del permiso	Nombre del permiso	Mineral	Hectáreas	Término municipal	Publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia	
					Número	Fecha
<i>Provincia de Tarragona</i>						
1.705	«El Tesoro»	Baritina	20	Riudecasñas y Vilanova Escornalbou.	138	12-6-1949
1.711	«Pilar»	Cuarzo	80	Montblanch y Vilavertr	138	12-6-1949
<i>Provincia de Lerida</i>						
3.611	«Mina Concepción»..	Lignito	2.108	San Salvador, Llimiana, Vilanova de Meyá y Santa Maria de Meyá	73	16-6-1949
3.621	«Antonia»	Bauxita y hematita	25	Santalúfia	83	9-7-1949
3.619	«Araceli»	Bauxita	65	Alós de Balaguer	95	4-8-1949
3.616	«Mercedes»	Lignito	226	Senterada	95	4-8-1949
<i>Provincia de Barcelona</i>						
3.397	«Trinidad»	Lignito	620	Figaró, La Garriga y Tagamanent ...	145	18-7-1949
3.395	«Roca Bruna»	Pizarras y cuarzos	100	La Pobla de Claramunt	146	20-7-1949
3.400	«Peñas Negras»	Pirita hierro	81	Cánovas, Samalús y Montmany	154	29-7-1949
<i>Provincia de Gerona</i>						
2.827	«Carmen»	Hierro	206	Ribas de Freser	83	12-7-1949

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación, lo verifiquen en el término de treinta días, por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Barcelona, 8 de agosto de 1949.—El Ingeniero Jefe, Santiago Echevarría.
1.996.—O.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
Patronato «Juan de la Cierva» de Investigación Técnica
INSTITUTO ESPECIAL DE LA GRASA Y SUS DERIVADOS
Sección de Química

El día 3 del próximo mes de noviembre dará comienzo un cursillo práctico de «Introducción a la investigación sobre grasas», organizado por esta Sección de Química, con arreglo al programa que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Técnica del Instituto en Sevilla, calle de Santa Clara, núm. 8, debiendo darse por terminado el mismo el 28 de febrero del año próximo.

El número de plazas disponible será de diez. A la terminación del cursillo se realizarán unas pruebas de aprovechamiento, puntuándose los resultados obtenidos y la labor desarrollada durante el cursillo. Establecido el orden de puntuación de los cursillistas, a aquellos que figuren a la cabeza de la lista, y en el número que se fije oportunamente por el Consejo del Instituto, les será ofrecida una plaza de becario, dotada con la gratificación anual líquida de 10.000 pesetas, con los derechos y obligaciones establecidos para esta clase de personal por el Patronato «Juan de la Cierva», siendo el nombramiento por un año, prorrogable sucesivamente por iguales periodos de tiempo, a juicio del Consejo.

Los cursillistas se comprometen a asistir a las clases orales y realizar los trabajos prácticos a las horas que se fijen por la Dirección del cursillo, entendiéndose que a la tercera falta sin justificar debidamente, serán dados de baja en el mismo. Los trabajos prácticos tendrán lugar durante las horas de la mañana.

Para ser admitido como cursillista se requerirá haber terminado los estudios de Licenciatura en la Sección de Química de la Facultad de Ciencias.

Los aspirantes solicitarán su admisión en instancia dirigida al señor Presidente del Consejo Técnico-Administrativo del Instituto acompañada de certificación de tener aprobados los estudios de Licencia-

tura, y una relación de los méritos que estime pertinente aducir, justificados mediante la oportuna documentación. Las instancias y documentación complementaria deberá ser presentada en la Secretaría del Instituto, antes del día 30 de septiembre. Las que tengan entrada pasada esa fecha se considerarán fuera de concurso, y sus firmantes sin derecho a participar en el mismo.

Las instancias serán informadas por la Sección de Química, y resueltas por el Consejo del Instituto, comunicándose dichas resoluciones a los interesados a sus respectivos domicilios.

Sevilla, 31 de agosto de 1949.—El Presidente del Instituto, José María Piñar.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

ALICANTE

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 59.567, de pesetas nominales 17.500, en cédulas del Banco Hipotecario de España 4,50 por 100, serie B, a nombre de doña Concepción Piney Puybillones, si dentro del plazo de un mes no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Alicante, 6 de septiembre de 1949.—El Secretario, J. Alemany Carsí.
4.420—P.

SANTIAGO

Extraviados los resguardos de depósito transmisibles números 35.009, 35.010 y 35.011, de 3.000, 6.000 y 26.500 pesetas nominales en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1945, Deuda exterior del 4 por 100 y Deuda amortizable 4 por 100, emisión 1 de octubre de 1945, respectivamente, expedidos en Santiago el 17 de julio de 1940 a nombre de doña Elena Cebreiro Refojo, si dentro del plazo de un mes, a contar desde la

fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá el duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santiago, 6 de septiembre de 1949.—El Secretario, Antonio Barral Barbeito.
4.419—P.

**SINDICATO INDUSTRIAL DE EXPEN-
DEDORES DE CARNES FRESCAS
Y SALADAS DE MADRID, S. A.**

CONVOCATORIA

Esta Entidad celebrará Junta general ordinaria de accionistas por acuerdo del Consejo de Administración el domingo día 25 de septiembre, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y en segunda, media hora más tarde, cualquiera que sea el número de socios que asistan, en el salón de actos de la Sociedad «La Unica», sito en la calle de Barceló, número 7, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
 - 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general de accionistas de la Junta anterior.
 - 3.º Aprobación por la General de las Ponencias nombradas por el Consejo.
 - 4.º Gestiones del Consejo.
 - 5.º Asignación de gastos de representación al Consejo y Ponencias.
 - 6.º Propositiones, ruegos y preguntas.
- Madrid, 8 de septiembre de 1949.—El Secretario, Benito Luna.—V.º B.º, el Presidente, Francisco Panizo.
4.428—P.

POTASAS IBERICAS, S. A.

La Sociedad Anónima «Potasas Ibéricas» ha decidido convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día treinta de septiembre de 1949, en su domicilio social de Sallent (provincia de Barcelona), a las cuatro de la tarde, siendo el orden del día la aprobación de la gestión del Consejo y cuen-

tas desde el 1 de mayo de 1948 al 30 de abril de 1949.

Con arreglo a lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas que posean cinco acciones, por lo menos, debiendo depositar sus títulos con cinco días de anticipación al señalado para la Junta en la caja social en Sallent (provincia de Barcelona), o los resguardos de depósito de los mismos en algún establecimiento de

crédito. Los accionistas que no concurren por sí podrán delegar su representación en otros accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta.

De no reunirse el número suficiente de acciones, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el mismo día, a las cinco, con cualquier número de acciones presentes.

Sallent, 6 de septiembre de 1949.—El Consejo de Administración.
4.402.

BANCO DE ESPAÑA

125.º sorteo de la emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada por la de 1949, y 43.º de la de 1928, al 3 por 100, sin impuesto.

Nota de los Títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en los sorteos celebrados en el día de la fecha:

Numeros de las bo- las que re- presentan los lotes		Numeración de los títulos que deben ser amortizados		Numeros de las bo- las que re- presentan los lotes		Numeración de los títulos que deben ser amortizados	
EMISION DE 1908, AL 4 POR 100, CANJEADA POR LA DE 1949							
SERIE A				SERIE B			
583	5.821	a	30	2945	29.441	a	50
786	7.651		80	3.021	30.201		10
1.083	10.821		30	3.027	30.261		70
1.299	12.981		90	3.030	30.291		300
1.370	13.691		700	3.033	30.321		30
1.469	14.681		90	SERIE C			
1.510	15.091		100	238	2.371	a	80
1.765	17.641		50	331	3.301		10
1.857	18.561		70	364	3.631		40
1.881	18.801		10	433	4.321		30
1.887	18.861		70	569	5.681		90
1.920	19.191		200	SERIE D			
1.972	19.711		20	39	381	a	90
2.024	20.231		40	72	711		70
2.244	22.431		40	267	2.861		20
2.348	23.471		80	388	3.871		80
2.352	23.511		20	SERIE E			
2.455	24.541		50	58			58
2.654	26.531		40	61			61
2.734	27.331		40	145			145
2.758	27.571		80	248			248
2.794	27.931		40	378			378
2.823	28.221		30	457			457
				518			518
				671			671

EMISION DE 1928, AL 3 POR 100, SIN IMPUESTO

SERIE A				1.328	1.328	11.752	11.752
490	48.901	a	49.000	2.364	2.364	11.917	11.917
966	96.601		600	2.766	2.766	12.426	12.426
1.772	177.401		200	4.046	4.046	12.601	12.601
SERIE B				5.552	5.552	12.664	12.664
420	4.191	a	200	6.079	6.079	12.781	12.781
928	9.271		80	6.104	6.104	13.041	13.041
1.010	10.091		100	6.387	6.387	14.092	14.092
2.048	20.471		80	6.631	6.631	14.251	14.251
3.783	37.821		30	6.638	6.638	14.781	14.781
4.192	41.911		20	7.393	7.393	15.147	15.147
5.047	50.461		70	7.902	7.902	15.244	15.244
5.077	50.761		70	8.371	8.371	18.119	18.119
6.206	62.061		60	8.997	8.997	SERIE F	
6.289	62.881		90	10.015	10.015	967	967
6.909	69.081		90	10.204	10.204	982	982
SERIE C				11.285	11.285	1.505	1.505
205	2.041	a	50	11.782	11.782	1.728	1.728
1.318	13.171		80	12.532	12.532	2.833	2.833
1.425	14.241		50	13.643	13.643	3.550	3.550
3.410	34.091		100	13.934	13.934	3.713	3.713
4.447	44.461		70	SERIE G			
4.619	46.181		90	1.282	1.282	3.800	3.800
5.811	58.101		10	2.294	2.294	4.331	4.331
6.122	61.211		20	4.033	4.033	4.344	4.344
6.273	62.721		30	6.536	6.536	6.034	6.034
7.213	72.121		30	7.603	7.603	6.500	6.500
7.642	76.411		20	7.720	7.720	SERIE H	
7.736	77.351		60	8.113	8.113	705	705
SERIE D				8.217	8.217	SERIE I	
1.037	1.037			8.343	8.343	666	666
				9.521	9.521		
				9.853	9.853		
				10.306	10.306		
				11.059	11.059		
				11.611	11.611		

BANCO DE BILBAO

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito de valores expedido por este Banco:

BILBAO

Números: 148.592, de 121 acciones Sociedad Minas «Lomo de Bas»; 207.327, de 25.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100; 224.554, de 22 acciones y 5/10 de acción del F. C. de Luchana a Munguía; 224.555, de 42 obligaciones y 5/10 de obligación del F. C. de Luchana a Munguía, 2.ª; 304.545, de 25 acciones de la Compañía Vasco-Valenciana, de Navegación; 335.313, de 32 obligaciones de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo 5 por 100, 1927; 353.721, de 100 acciones de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica; 402.883, de 14 obligaciones del Ayuntamiento de Mundaca, 4 por 100, 1908; 420.298, de 20 acciones de la Sociedad Franco-Española de Alambres, Cables y Transportes Aéreos; 519.234, de 65 obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100, 1939; 519.236, de 33 obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100, 1939; 575.333, de 28.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100, 1930; 604.890, de 20 acciones de la Compañía Minera Sierra Menera, 6 por 100, preferentes; 609.062, de 15.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable del Estado 4 por 100, sin impuesto, emisión 15 de mayo de 1942; 663.475, de 100 acciones «La Polar», Sociedad Anónima de Seguros, 1.ª serie; 671.290, de 28 obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100, 1939, ordinarias; 672.883, de 19 obligaciones de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, 8.ª, serie A; 674.747, de 33 acciones «La Polar», Sociedad Anónima de Seguros; 676.406 de 30 acciones de la Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara»; 682.347, de 1.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable del Estado, 3.50 por 100, emisión 8 de marzo de 1948; 682.866, de 40 obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100, 1939, ordinarias; 682.869, de 40 acciones de la Empresa Constructora «Cantabria, Sociedad Anónima»; 683.873, de 30 acciones de la Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara»; 686.659, de 50 cédulas del Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, 1945; 686.660, de 60 cédulas del Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, 1945; 694.898, de 40 acciones de la Sociedad Anónima «Aviación y Comercio»; 694.899, de 40 acciones de la Sociedad Anónima «Aviación y Comercio»; 699.193, de 20 acciones serie A y 40, serie B, del Banco de Vizcaya; 80.086, de 93 acciones «Instaladora General, S. A.», serie A; 211.784, de 14.000 pesetas nominales Deuda Perpetua 4 por 100, Interior; 216.410, de 6.500 pesetas nominales Deuda Perpetua 4 por 100 Interior; Libreta de imposición en efectivo, número 213.309, con un saldo actual de 163.003,89 pesetas.

BARACALDO

Número 328.563.342, de 2.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua 4 por 100, Interior.

BARCELONA

Números: 10.636, de 31 obligaciones de la Cia. Nacional F. C. Oeste de España, 3 por 100; 10.692, de 5 obligaciones de la Cia. Nacional de F. C. Oeste de España, 3 por 100; 34.039, de 5.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 1-10-45; 45.275, de 500 pesetas nominales de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15-11-45; 45.615, de 18.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15-11-45.

LA CORUÑA

Números: 2.716 de 12 obligaciones Electra Popular Coruñesa, S. A., 1934; 2.717, de 11 obligaciones Electra Popular Coruñesa, S. A., 1934; 2.718, de 11 obligacio-

nes Electra Popular Coruñesa, S. A., 1934; 2.719, de 11 obligaciones Electra Popular Coruñesa, S. A., 1934.

G I J O N

Números: 1.105, de una acción preferente S. A. Laviada; 1.106, de 5 acciones ordinarias S. A. Laviada; 2.042, de una acción ordinaria S. A. Laviada; 1.076/132.004, de 14 cédulas del Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, 1942; 2.964/203.332, de 40 acciones Hidroeléctrica del Chorro.

M A D R I D

Números: 76.907, de 12 acciones del Banco Español del Río de la Plata; 76.908, de 30 acciones del Banco Español del Río de la Plata desembolso 80 por 100; 141.772, de 2.600 pesetas nominales de la Deuda Perpetua Exterior, 4 por 100; 13.643, de 2 acciones de la Unión Resinera Española; 121.776, de 7.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable, 3,50 por 100, emisión 1-1-46; 80.087, de 25 acciones Española de Petróleos; 80.667 de 5 acciones Española de Petróleos; 212.520, de 15 acciones preferentes Transatlántica, serie B; 215.202, de 5 acciones Minero Siderúrgica de Ponferrada; 160.263, de 2 acciones Ebro, Cía. de Azúcares y Alcoholes; 169.751, de 6 acciones Financiera Inmobiliaria, S. A.; 101.832, de 2 acciones Unión Española de Explosivos; 182.730 de 25 acciones Hidroeléctrica Española; 181.373, de 2 acciones Hidroeléctrica Española; 158.013, de 52.000 pesetas nominales en obligaciones Groupement pour la Reconstruction par l'Industrie Nationale de l'Outillage Siniestré, S. A., 4,50 por 100, emisión noviembre de 1932; 158.015, de 10 bonos Chemins de Fer de l'Etat Français, 5 por 100 1932; 158.015, de 10 obligaciones Caisse Autonome de Gestion des Bons de la Défense Nationale, 4,50 por 100, 1929; 186.738, de 50.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre del año 1945; 9.965, de 10 acciones Navegación Vasco-Asturiana; 7.285, de 10 acciones Banca Commerciale Italiana; 7.286, de 12 acciones Banca Commerciale Italiana; 7.288, de 10 acciones Banca Commerciale Italiana; 7.287, de 6 acciones Banca Commerciale Italiana; 3.468, de 20 obligaciones Credit National, 5 por 100, 1919.

M E R I D A

Número 37, de 62.500 pesetas nominales de la Deuda Amortizable, 4 por 100 Interior.

P A L E N C I A

Número 2.642, de 35 acciones «El Norte de Castilla, S. A.»

P A M P L O N A

Números: 13.258, de 6 acciones Hidroeléctrica Ibérica, S. A., 1946; 16.216, de 200 obligaciones del Ayuntamiento de Olite, 4,25 por 100 1948; 16.455/209.779, de 14 acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España.

S A N G U E S A

Número 119, de una acción La Papelera Española.

S A N T A C R U Z D E T E N E R I F E

Número 313, de 3 participaciones de la Comunidad de Abastecimientos de Aguas «Nuestra Señora de la Concepción».

S A N T A N D E R

Números: 1.505/596.155, de 13 acciones Unión Española de Explosivos; 3.646/701.342, de 3 acciones S. N. I. A. C. E.; 3.657/701.906, de 4 obligaciones Ferrocarril Santander a Bilbao, 4 por 100, 1900; 3.661/701.907, de 2 obligaciones Ferrocarril Santander a Bilbao, 4 por 100, 1898.

T U D E L A

Número 532/15.916, de 15 acciones S. A. La Vasconia, Banca y Crédito.

V A L E N C I A

Número 16.327, de 9 cédulas del Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, año 1944.

V I T O R I A

Números: 3.948, de 3.700 pesetas nominales en acciones Vitoriana de Electricidad; 36.685, de 10 acciones Inmobiliaria Irala-Barri; 38.111, de 15 obligaciones Iberduero, 6 por 100, 1948.

Por lo que se hace público por única vez, para que quien se crea con derecho a reclamarlo lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Bilbao, 3 de septiembre de 1949.—El Secretario general, Martín Elizaga Gondra. 4.394—P.

S O L E R Y T O R R A H E R M A N O S**Banqueros****BARCELONA**

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de valores números 40.689, 40.693, 61.880, 64.568 y 70.692, librados por esta Banca en 18 diciembre 1936, los dos primeros; en 9 junio 1943, 10 marzo 1944 y en 6 agosto 1945, respectivamente, los restantes, a favor de don Eduardo Bonastre Roset se avisa que si dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación del presente anuncio, no nos es formulada ninguna reclamación, serán anulados todos los citados resguardos y se librarán los correspondientes duplicados a favor del mencionado titular, quedando exenta esta Banca de toda responsabilidad.

Barcelona, 7 de septiembre de 1949.
4.413—P.

J A U R E G U I Y O T I N, S. L.

Avenida del Generalísimo, 59, Carabanchel Bajo

A V I S O

Proyectando don Andrés Jáuregui Urdampilleta asumir los créditos de la razón social y de don Jesús Otín Meliz, si una vez conocida su cuantía le conviniera realizarlo, por el presente se requiere a cuantas personas individuales o sociales tengan pendientes créditos, ya vencidos o pendientes de vencimiento, con cargo a la razón social o de don Jesús Otín Meliz, se sirvan manifestarlo al domicilio social de Jáuregui y Otín, Sociedad Limitada, calle de Ruiz de Alarcón, 12, Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la presente inserción, con apercibimiento de que de no hacerlo en el citado plazo no serán reconocidos por don Andrés Jáuregui Urdampilleta si realiza la proyectada adquisición de dichos créditos o de la totalidad de las participaciones sociales, eludiendo cualquier responsabilidad que de tal omisión pudiera derivarse.

Madrid, 1 de septiembre de 1949.—Jáuregui y Otín, S. L.—El Director Gerente, A. Jáuregui.
4.403—P.

ALCOHOLERAS REUNIDAS CENTRO-LEVANTE, S. A. (A. R. C. L. E. S. A.)**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Alcohólicas Reunidas Centro-Levante, se con-

voca a los accionistas para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 24 del actual mes, a las nueve horas en primera y nueve treinta en segunda, en el domicilio de la Sociedad, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Dación de cuentas, aprobación del balance y Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Las demás cuestiones que, presentadas por los socios al Consejo de Administración con diez días de anticipación, acuerde éste proponer a la Junta. Los socios deben asistir personalmente o representados por otro socio comunicando por escrito su delegación al señor Presidente con la necesaria antelación.

Valencia, 9 de septiembre de 1949.—El Presidente (legible).
4.425—P.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

CONCURSO DE ENAJENACIÓN DE TANQUES INÚTILES PARA CAMPASA, PERO APROVECHABLES PARA OTRAS INDUSTRIAS

Esta Compañía enajena, por concurso, una partida de treinta tanques de distintas capacidades, existentes en su Refinería de Cornellà, Hospitalet de Llobregat, apartado de Correos núm. 288, Barcelona, los cuales se hallan visibles en la indicada Dependencia, y el Pliego de condiciones y demás requisitos precisos para tomar parte en el concurso se encuentran de manifiesto en las Oficinas de la misma, donde podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, de nueve a doce.

Las ofertas han de entregarse en la Central de CAMPASA en Madrid, Torija, 9, Secretaría General, Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, o enviarse a dicho Negociado por correo certificado. Dichas ofertas llevarán el lema «Para el concurso de enajenación de tanques inútiles para CAMPASA en la Refinería de Cornellà.» El plazo de admisión de proposiciones termina el día 30 de septiembre de 1949, a las doce horas.

Madrid, 7 de septiembre de 1949.—El Director general, F. de Gregorio.
4.411—P.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

CONCURSO DE ENAJENACIÓN DE BIDONES EN FACTORIA DE TARRAGONA

Esta Compañía enajena, mediante concurso, unas partidas de bidones de distintas capacidades, inútiles para la misma, pero aprovechables para otras industrias.

Los envases se hallan depositados en su Factoría de Tarragona (Cuartel Sur, 33, apartado de Correos núm. 27), donde pueden ser examinados por los interesados todos los días laborables, de diez a doce.

El Pliego de condiciones y demás requisitos precisos para tomar parte en el concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de la indicada Dependencia, donde pueden ser consultados en los días y horas anteriormente expresados.

Las ofertas han de entregarse bajo sobre cerrado y lacrado, en la Central de CAMPASA en Madrid, Torija, núm. 9, Secretaría General, Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, con el lema: «Para el concurso de enajenación de bidones inútiles en Factoría Tarragona», o enviarse a la misma por correo certificado con acuse de recibo, antes de finalizar el plazo de admisión, que termina el día 30 de septiembre de 1949, a las doce horas.

Madrid, 7 de septiembre de 1949.—El Director general, F. de Gregorio.
4.412—P.

«L' ASSICURATRICE ITALIANA», SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Balance en 31 de diciembre de 1948

ACTIVO		PASIVO	
	Liras		Liras
1	Valores propiedad de la Sociedad	Capital social nominal, 300.000 acciones de libras 500	150.000.000,00
2	Valor inmuebles	Fondo de reserva estatutaria	12.721.034,00
3	Depósitos en Bancos y efectivo en Caja	Fondo de reserva ordinaria para oscilación de valores	27.955.674,00
4	Depositos en las Sociedades cedentes	Fondo de reserva inmobiliaria	14.080.000,00
5	Gastos de instalación y mobiliario (enteramente amortizados)	Fondo de reserva extraordinaria	10.000.000,00
		Saldos activos de revalorizaciones monetarias	238.535.674,00
		Importe de los siniestros pendientes de pago al cierre del presente ejercicio, deducida la parte a cargo de los Reaseguradores y Retrocesionarios	584.672.890,00
		Reserva de primas por riesgos no extinguidos al cierre del presente Ejercicio, deducida la parte a cargo de los Reaseguradores y Retrocesionarios	703.857.216,00
		Depositos de las Sociedades reaseguradoras y retrocesionarias	659.482.253,00
6	DEUDORES:		
	A) Agencias de la Sociedad		18.163.953
	B) Sociedades cedentes y retrocesionarias		294.468.123
	C) Otros por varios conceptos		136.130.253
			448.762.329,00
		Fondo indemnización empleados	18.000.000,00
		BENEFICIOS (según cuenta de ganancias y pérdidas)	9.212.376,00
			2.887.280.446,00
		CUENTAS DE ORDEN:	
7	Títulos propiedad de la Caja de Previsión de los empleados	Caja de Previsión de los empleados cuenta títulos	11.792.615,00
8	Fianzas en acciones y en títulos varios	Fianzas y depósitos por su valor en el activo	5.684.699,00
		TOTAL LIRAS	2.904.757.760,00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio de 1948

ENTRADAS		SALIDAS	
	Liras		Liras
1	Beneficio indiviso del Ejercicio precedente	Primas pagadas por riesgos cedidos en reaseguros y retrocesiones	951.441.895,00
2	Importe de los siniestros pendientes de pago al cierre del precedente Ejercicio, neto de la porción a cargo de los Reaseguradores y Retrocesionarios (revalorizado a los cambios de 31 de diciembre 1948):	Indemnizaciones pagadas en el curso del Ejercicio y gastos accesorios:	
	Ramo de Accidentes	Ramo Accidentes	770.499.519
	Ramo de Vida	Ramo Vida	33.575.857
	Otros Ramos	Otros Ramos	338.256.809
			1.142.332.185,00
3	Traspaso de las cuotas de primas por riesgos no extinguidos al cierre del precedente Ejercicio, neto de la porción a cargo de los Reaseguradores y Retrocesionarios (revalorizado a los cambios de 31 de diciembre de 1948):	Importe de los siniestros liquidados pendientes de pago al cierre del presente ejercicio, deducida la parte a cargo de los Reaseguradores y Retrocesionarios:	
	Ramo de Accidentes	Ramo Accidentes	387.740.572
	Ramo de Vida	Ramo Vida	7.253.664
	Otros Ramos	Otros Ramos	189.678.654
			584.672.890,00
4	Primas del Ejercicio:	Traspaso de las cuotas de prima por riesgos no extinguidos al cierre del presente Ejercicio, deducida la parte a cargo de los Reaseguradores y Retrocesionarios:	
	Ramo de Accidentes	Ramo Accidentes	222.476.989
	Ramo de Vida	Ramo Vida (Reserva matemática)	362.744.793
	Otros Ramos	Otros Ramos	118.635.434
			308.857.216,00
5	Accesorios e impuestos a cargo de los asegurados	Gastos generales de Administración	760.687,00
6	Reembolsos de las Sociedades de Reaseguros y Retrocesionarias	Comisiones a los Agentes y a las Sociedades cedentes	586.036.364,00
7	Intereses de inversiones	Impuestos	113.683.341,00
8	Utilidades sobre realizaciones, cambios y otros ingresos	Aplicación al Fondo de Indemnización Empleados	6.000.000,00
		Beneficio: Indiviso del precedente Ejercicio	915.433
		Beneficio del presente Ejercicio	8.296.943
		TOTAL LIRAS	4.584.016.974,00

Balance de situación de la Sucursal Española en 31 de diciembre de 1948

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
1	Efectivo en Caja y en cuenta corriente con los Bancos	248.817,38	1	Fondo legal para fluctuaciones de valores	173.488,47
2	Inmuebles	6.286.653,85	2	Reserva de primas sobre riesgos en curso:	
3	Valores Mobiliarios:		Por Seguros Accidentes Individuales	473.830,23	
Fondos Públicos del Estado español	1.997.363,00		Por Seguros Responsabilidad Civil	546.869,80	
Fondos Públicos Cédulas Reconstrucción Nacional	521.100,00		Por Seguros Accidentes del Trabajo	2.780.082,00	3.800.722,03
Certificados Reserva Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las Cosas	150.000,00	2.668.483,00	3	Reserva por siniestros pendientes de liquidación o pago:	
4	Valores en Depósitos Judiciales:		Por Seguros Accidentes Individuales	178.700,00	
Su valor en efectivo	142.760,50		Por Seguros Responsabilidad Civil	889.450,00	
5	Cuentas con las Agencias:		Por Seguros Accidentes Trabajo	1.897.250	
Saldo activo de las cuentas con las Agencias:	1.363.050,40		Deducida la parte de Reaseguro con Servicio de Reaseguro de Accidentes del Trabajo	307.624	1.589.626,00
Primas pendientes de cobro	153.202,52	1.516.252,92	4	Cuentas varias.—Saldos acredores	2.657.776,00
Accesorios e impuestos			5	Fianzas Agentes en metálico	6.458.498,03
Saldos deudores en metálico	1.075.624,06	902.818,22	6	Fianzas Agentes en títulos varios.—Valor nominal	2.655.650,84
Menos los acredores	172.805,84	730.012,38	7	Reserva para eventualidades	592.100,00
6	Saldos en adelantos por siniestros	2.419.071,14	8	L'Assicuratrice Italiana (Dirección General)	462.000,00
7	Depósitos Titulos fianza Agentes: Su valor nominal	231.571,85			2.351.018,56
8	Cuentas varias.—Saldos deudores:	592.100,00			
Del Consorcio Accidentes Individuales siniestros pendientes de reembolso	1.168,35				
Del Servicio de Reaseguros de Accidentes del Trabajo	366.474,63	367.642,98			
		12.957.100,70			12.957.100,70

Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sucursal Española en 31 de diciembre de 1948

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
1	Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo:		1	Reservas técnicas del Ejercicio anterior.	
De Seguros de Accidentes Individuales	443.884,04		De Seguros de Accidentes Individuales	442.278,21	
De Seguros de Responsabilidad Civil	768.012,94		De Seguros de Responsabilidad Civil	463.982,85	
De Seguros de Accidentes del Trabajo	5.198.959,19		De Seguros de Accidentes del Trabajo	2.638.328,93	
Deducida la parte reasegurada	475.769,52	4.723.199,67	Deducida la parte reasegurada	280.063,58	2.358.243,35
2	Gastos de Administración del Ejercicio:				3.254.504,41
Gastos de producción	239.734,43		2	Reserva por siniestros pendientes de liquidación o pago:	
Gastos generales	2.237.734,43	5.935.096,65	De Seguros de Accidentes Individuales	166.920,00	
3	Comisiones	2.473.529,81	De Seguros de Responsabilidad Civil	710.070,00	
4	Contribuciones e impuestos	368.812,98	De Seguros de Accidentes del Trabajo	2.725.380,00	
5	Primas cedidas al Servicio de Reaseguro de Accidentes del Trabajo	5.319.193,76	Deducida la parte reasegurada	269.038,00	2.456.342,00
6	Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1948:	916.400,18	3	Primas del Ejercicio (netas de anulaciones y extornos):	
De Seguros de Accidentes Individuales	473.830,23		De Seguros de Accidentes Individuales	1.413.825,70	
De Seguros de Responsabilidad Civil	546.869,80		De Seguros de Responsabilidad Civil	1.640.429,40	
De Seguros de Accidentes del Trabajo	2.780.082,00		De Seguros de Accidentes del Trabajo	8340.246,00	
Deducida la parte reasegurada	305.466,72	1.589.626,00	Primas cedidas en Reaseguro	916.400,18	
7	Reservas por siniestros pendientes de liquidación o pago:		Primas restantes	7.423.845,82	11.394.501,10
De Seguros de Accidentes Individuales	178.700,00		4	Derechos de póliza, adiciones y otros	1.216.964,72
De Seguros de Responsabilidad Civil	889.450,00		5	Comisiones y gastos percibidos por reaseguros cedidos	205.691,20
De Seguros de Accidentes del Trabajo	1.897.250,00		6	Intereses sobre valores en depósito	97.770,68
Deducida la parte reasegurada	307.624,00	2.657.776,00	7	Pérdida	54.896,70
8	Aplicado al Fondo legal para fluctuación de valores	6.153.031,31			19.557.760,81
9	Amortización. Créditos incobrables	8.585,00			4.337-P.
10	Inmueble. Diferencia valoración, líquido de rédito	2.323,26			
11		1.223.130,65			
		19.557.760,81			

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCION

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número siete de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario por los trámites de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Juan Payerol Durán y don Juan Maristany Castellá, representados por el Procurador don Francisco de P. Salvá López, contra don Adrián Ardós Sánchez, por el presente se saca a pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, la finca hipotecada siguiente:

«Un edificio en construcción, que se compondrá en su mayor parte de unos cubiertos o almacenes, y en una pequeña parte de bajos y dos pisos, cubierto de tejado, que se halla levantado sobre parte de una porción de terreno en la que existían unas edificaciones empujadas por efecto de la pasada guerra, situado en la calle de Pi y Margall, antes del Ferrocarril, de la villa de Malgrat, donde le corresponde los números 3, 4 y 5, que mide de ancho doscientos veintisiete palmos, equivalentes a cuarenta y tres metros novecientos veintinueve milímetros, lo que da una superficie de mil novecientos ochenta y nueve metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros, y linda: por la derecha entrando, Oriente, con el corral de que formaba parte y con terreno contiguo al mismo, que hoy pertenece al Casino denominado Mercantil; por el fondo, Sur, con dicha calle; por la izquierda, Poniente, con finca de don Damián de Garriga, y por detrás, Norte, con la calle de San Esteban. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenys de Mar al tomo 33 del archivo, libro segundo de Malgrat, al folio 15 vuelto, inscripción quinta de la finca número 483.

Cuya finca fué tasada en la cantidad de cuatrocientas cincuenta mil pesetas, y la subasta se celebrará el día 11 de octubre próximo, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, segundo patio del ala derecha, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que el rematante los acepta, quedando subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.ª Que la mencionada finca sale a subasta sin sujeción a tipo.

3.ª Que los postores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la Mesa del Juzgado o acreditar haberlo verificado en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del importe de la valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose acto continuo el depósito a los postores que no resulten rematantes, y

4.ª Que los gastos del remate, pago de derechos reales y demás consiguientes a la venta serán de cargo del rematante.

Barcelona, 5 de septiembre de 1949.—
El Secretario, Manuel Dueñas, Of.

4.414-A. J.

BILBAO

Don Adrián Celaya e Ibarra, Juez de Primera Instancia número cuatro de Bilbao y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de apremio a instancia de don Alejandro Amilibia Echevarria, representado por el Procurador don Mariano Escolar, contra don Hilario Echave Aizpuruá, vecino de Zarauz, Vidarte-enea, sobre reclamación de doscientas cincuenta mil pesetas de principal, catorce mil de intereses vencidos y veinte mil más de que se calculan las costas, en los cuales he acordado por providencia de esta fecha sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes afectados en este procedimiento que más adelante se reseñarán, señalando para que tenga lugar las doce horas del día trece de octubre próximo, previniendo a los licitadores que las fincas se sacan a subasta sin suplir la falta de título, que no ha sido presentado; que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto el diez por ciento de su avalúo y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes, pudiéndose celebrar a calidad de ceder a tercero y que el precio del remate no se destinará a la extinción de créditos preferentes si los hubiere.

Las fincas se describen en la siguiente forma:

Edificio habitación y terreno de cultivo sitos en el término de las Celayas o Vega de Zarauz; el edificio ocupa la parte Sudeste del terreno, distando sesenta centímetros de lindero Oeste; mide doce metros de fondo por diez de frente, o sean ciento veinte metros cuadrados de solar; se compone de planta baja y dos pisos altos, divididos cada uno en dos habitaciones; tiene un pequeño desván y cubierta de teja de canal; el resto del terreno destinado al cultivo, y situado al Norte y en parte al Oeste, o espalda, o izquierda, entrando, de la casa, mide diecisiete áreas y diecisiete centiáreas, y toda la finca, que mide dieciocho áreas y treinta y seis centiáreas, linda: al Norte, con propiedad de Pedro Endaya y Cándido Arocena; al Sur o frente, camino carreril llamado de las Celayas; al Este o derecha, entrando, terreno de Lorenzo Arcue, y Oeste o izquierda, de doña Luisa Zabala; al Norte es la espalda. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Azpeitia, tomo 471 del archivo, libro 50 del Ayuntamiento de Zarauz, folio 71 vuelto, finca número 2318, asiento segundo, Valorada en ciento ochenta mil pesetas.

b) Una heredad en el término de Celaya, jurisdicción de Zarauz, que antes tenía una extensión superficial de doce áreas cincuenta y cinco centiáreas, de las que cuarenta y cuatro metros veinticinco decímetros han sido ocupados por el ferrocarril de la costa, quedando reducida su medida a once áreas setenta centiáreas setenta y cinco decímetros cuadrados, y linda: por Norte, con camino carreril público llamado de Abajo; por Sur, con otro camino carreril llamado Celayondo; por Este, con herederos de Narvaiza, y por el Oeste, con el de los herederos de Guereca. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Azpeitia, tomo 183 del archivo, libro 17 de Zarauz, folio 9, finca número 914, asiento cuarto. Tasada en sesenta mil pesetas.

c) Tierra sembrada en el campo de las Celayas, término municipal de Zarauz; mide dieciséis áreas setenta y cuatro centiáreas cincuenta milésimas; está atravesada por el ferrocarril de la costa y linda: por Norte, con camino llamado del Medio; Sur, camino llamado Celayondo; Oeste, casa y terrenos de Hilario Echave, y Este, terrenos del mismo Hi-

lario Echave. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Azpeitia al folio 236 del libro 50 de Zarauz, finca número 2352, asiento segundo, Valorada en cien mil pesetas.

Dado en Bilbao a dos de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—
El Juez, Adrián Celaya.—El Secretario (ilegible).

4.421—A. J.

ZARAGOZA

Don Carlos María García-Rodrigo y de Madrado, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita, a instancia del Procurador don Generoso Peiré, en representación de don José María Sánchez-Ventura, expediente sobre fusión de apellido para que se declare uno solo sus apellidos Sánchez-Ventura, habiéndose acordado en proveído de ayer se expida el presente edicto, que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, a fin de que, dentro del término de tres meses, a partir del siguiente día al en que se verifique la inserción, puedan comparecer quienes se crean con derecho, justificando en dicho expediente su oposición en forma.

Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, El Juez, Carlos María García-Rodrigo.—
El Secretario P. S. (ilegible).

4.426—A. J.

CALDAS DE REYES

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Caldas de Reyes tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Adolfo y Manuela Paz Fernández, vecinos que fueron de la parroquia de Carracedo, en este término, promovido por Dolores Paz Fernández.

Caldas de Reyes, 2 de julio de 1949.—
El Secretario, Modesto Díaz Cardama.

4.216—A. J.

y 2.ª 12-9-949

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

6.989

GONZALEZ OLIVEROS, Ramón; de cuarenta y nueve años, casado, jornalero, natural de Tias, isla de Lanzarote, vecino de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en la barriada de Guanarreme, junto a la fábrica «La Fosforera», ausente en ignorado paradero; procesado en causa 98 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Telde para constituirse en prisión.—7381.

6.990

ICHASO GOÑI, Martín; natural de Tolosa, nacido el cuatro de diciembre de mil novecientos veintiuno, hijo de Braulio y Hermenegilda, litógrafo domiciliado últimamente en Tolosa, calle Larramendi, número 8; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tolosa para constituirse en prisión, que le ha sido decretada en causa 103 de 1948.—7382.

6.991

ICHASO GOÑI, Martín; natural de Tolsa, nacido el cuatro de diciembre de mil novecientos veintinueve, hijo de Braulio y Hermenegilda obrero, domiciliado últimamente en Tolsa, calles Emperador, 15, y Larramendi, 8; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tolsa para constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario 87 de 1948.—7383.

6.992

PEREMIQUEL SENS, José; natural de Bosost, hijo de Andrés y Ana de cincuenta y cuatro años, soltero, labrador, en la actualidad mendigo, domiciliado últimamente en Bosost (Lérida), en ignorado paradero; procesado en sumario 4 de 1944, por incendio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viella para constituirse en prisión.—7386.

6.993

PICALLO VINES José Ramón; natural de Villaverde de Noya, cantero, de estatura baja, cara redonda, domiciliado últimamente en Arties (Lérida); procesado en sumario 12 de 1943, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viella para constituirse en prisión.—7387. 7

6.994

ANTONIO (a) «Carrasco»; natural de Córdoba, con domicilio en unas chozas situadas junto a la Cárcel Provincial de esta capital, viste traje de pana completo con mascota nueva, calzado con botas, alto, recio, pelo algo canoso, con bigote largo negro; y los hijos de éste llamados Miguel, de unos diecisiete años, soltero, alto, delgado, rubio, viste traje negro con bilbaina, calzado con zapatillas de material, y Francisco, de dieciséis años alto, recio, moreno, viste traje azul peinado para atrás, calzado con alpargatas blancas piso de goma; y la madre de éstos, María gitana, de unos cuarenta años, pequeña, gruesa, viste ropa bastante deteriorada y no lleva calzado; otro, conocido por Juan Castellano, quincallero, de unos cuarenta años, natural de Murcia, estatura regular, rubio, viste traje claro; procesados en sumario 134 de 1949, por hurto de una burra de diez años, rucia clara, raza española, lunar en negro en riñones, cicatriz en varilla izquierda, descalza de las cuatro extremidades, y otra recuperada, propias de Juan Ruiz Gutiérrez, vecino de Iznatoraf cuyo hecho se realizó el día 9 de agosto último, de madrugada, en el sitio conocido por Pilar Nuevo, término de Iznatoraf, diciéndose son autores los citados gitanos; deberán ser detenidos y puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de Villacarrillo, en unión de lo sustraído.—7388.

6.995

GARCIA CARVAJAL Leocadio; natural de Guadix y vecino de Granada, hijo de Ramón y Rosa, casado, carpintero, de cincuenta y siete años; procesado en causa 91 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para constituirse en prisión.—7412.

6.996

YESTE PEREZ, Joaquín; de veinte años, soltero, pastor, natural y vecino de Fíñana, hijo de Manuel y de Francisca, sin instrucción, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumarios 17 y 19 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sorbas para constituirse en prisión.—7480.

6.997

CAMPOS TORRES, Juan Antonio; hijo de Victoriano y de Encarnación, de diecinueve años, natural de Montoro, vecino de Cambil domiciliado en Cambil, del campo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 56 de 1947, sobre uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días para constituirse en prisión.—7.149.

6.998

GONZALEZ VIDORRETA, Gregorio; de veintinueve años, soltero, jornalero, hijo de Lorenzo y de Ignacia, natural y vecino de Tudela, domiciliado últimamente en Tudela, calle de Eza, número 27, bajo; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Almunia para constituirse en prisión.—7.150.

6.999

PEREZ VILLAMAVOR, Benito; de unos dieciocho años, soltero, hijo de José y de Manuela, vecino de la parroquia de Grava, en el municipio de Silleda, aunque parece ser se trasladó a Ruiriz, Curedos, de la provincia de Lugo; procesado en sumario 70 de 1949, sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lalin para constituirse en prisión.—7.151.

7.000

VALLE MARTIN, Antonio; de treinta y seis años, natural de El Coronil, vecino de Dos Hermanas, fugado del Manicomio de Miraflores, donde se encontraba recluso; procesado en causa 62 de 1949, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lora del Río para constituirse en prisión.—7.152

7.001

NAVARRO CASTILLO, Mauricio; de treinta y un años, soltero, albañil, hijo de Francisco y Segunda, natural de las Villas (Cuba) y domiciliado últimamente en Fontanales, 35; procesado en sumario número 240 de 1949 por atentado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria para ser reducido a prisión.—7.153.

7.002

REUS Hernández, Ana; natural de Orihuela (Alicante), casada, sus labores, de veinticinco años, hija de Antonio y de Encarnación, domiciliada últimamente en Elche, calle Santagelo, 13 o Valencia, calle San José, 24; procesada en causa número 195 de 1948 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia para ser reducida a prisión.—7.156.

7.003

RODENAS Aguilar, Nicolás (a) «El Gordo»; procesado en sumario número 83 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula para ser reducido a prisión.—7.157.

7.004

SUAREZ, Ramón; gitano, de estatura regular, grueso, moreno, con el pelo negro muy abundante, vistiendo chaqueta, domiciliado en la Moncloa (Madrid); procesado en el sumario 36 de 1949, por el delito de falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navahermosa para ser reducido a prisión.—7.158.

7.005

BUGALLO, Manuela; domiciliada en Orense, calle de la Burga, número 4, de unos treinta y cuatro años; procesada en sumario número 91 de 1949 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ser reducida a prisión.—7.159.

7.006

CAYUELAS TALON Ange; casado, del comercio; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado en causa número 67 de 1948 por los delitos de robo y años; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona para ser reducido a prisión.—7.482.

7.007

JIMENEZ RUS, Sebastián (a) «Canalla»; hijo de Vicente y de Francisca, natural y vecino de Ubeda, calle Fuente Risas, 40; procesado en causa número 151 de 1949 por el delito de tentativa de robo;

comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para ser reducido a prisión.—7.483.

7.008

VEGA LOPEZ, Aurelio; de veinte años, hijo de José y de Dolores, soltero, plateador, natural y vecino de Barcarrota («Badajoz»), calle San Juan, 48, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Balmes, número 414, 1.º; procesado en causa número 97 de 1948 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vich para ser reducido a prisión.—7.488.

7.009

MORENO MORENO, Antonio (a) «Rongga»; hijo de Esteban y de Juana, de treinta y nueve años soltero, jornalero, natural de Linares y vecino de Granada, domiciliado en Arroyo del Barrio, detrás del Cuartel de la Chatarra; procesado en sumario número 80 de 1948 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo, para ser reducido a prisión.—7.489.

7.010

DIEZ BONANZA, Juan; casado, mecánico, de unos seiscientos milímetros de altura, muy delgado, cara chupada, pelo castaño, color triguero y entradas muy pronunciadas, domiciliado últimamente en Valencia, travesía de la Industria; procesado por hurto de una máquina de escribir en el sumario número 17 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yecla, para ser reducido a prisión.—7.495.

7.011

COR JORDAN, César; de veintinueve años, hijo de José y de Concepción, casado, empleado, natural de Valencia; procesado en causa número 80 de 1949 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca para ser reducido a prisión.—7.498.

7.012

SOCORRO GUERRA, Antonio Florencio; de cuarenta y un años, casado, empleado, natural y vecino de Las Palmas, domiciliado últimamente en la casa número 57 de la calle Obispo Rabadán, hijo de Domingo y de Micaela; procesado en causa 581 de 1947, por falsedad;

RODRIGUEZ ARMAS, Salvador; de veinticuatro años, hijo de Salvador y de Francisca, hojalatero, con instrucción, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, domiciliado últimamente en la casa núm. 50 de la calle de Anzofe; procesado en causa 192 de 1947, por hurto; y DIAZ GARCIA, Juan; de veintinueve años, hijo de Braulio y de Pino, casado con Francisca chófer, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, domiciliado últimamente en la calle Taliarte, número 25; procesado en causa 304 de 1947, por robo;

Comparecerán dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número dos de Las Palmas de Gran Canaria, sito en la calle Dr. Chil, 1.—7554, 7553 y 7337.

7.013

FEBLES GARCIA, Rafael Manuel; de veintinueve años soltero, jornalero, natural de Arucas y vecino de Las Palmas, calle del Palmar, 48; procesado en causa 556 de 1947, por robo;

DELGADO GARCIA, Diego; de veintidós años, soltero, hijo de Juan y Sofía, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en Naval, 116, de color moreno, pelo castaño, estatura regular nariz recta, complexión fuerte y señas particulares ninguna, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 164 de 1949, por resistencia;

OSA GONZALEZ, Mateo; vecino de Santa Cruz de Tenerife, en el Frontón, de treinta años, hijo de José María y de Juana, soltero natural de Motrico (San Sebastián), pelctari, con instrucción y

con antecedentes penales; procesado en causa 253 de 1948, y

DOMINGUEZ RODRIGUEZ, América; de veintisiete años soltera, hija de Juan y Pino, natural de Teror (Las Palmas), de esta vecindad y con domicilio en calle Dr. Miguel Rosas, 17, cuyo actual paradero se ignora; procesada en el sumario 172 de 1949, por corrupción de menores.

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—7236, 7361, 7531 y 7652.

7.014

BORJA RUBIO, Rafael; de treinta años, natural de Tijola, vecino de la misma, hijo de Modesto y de Encarnación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna para ser reducido a prisión.—7619.

7.015

GIL SANCHEZ, José; natural de Catarroja, soltero, tintorero, de veinticuatro años, hijo de Francisco y de Rosa, domiciliado últimamente en Catarroja; procesado en causa 153 de 1942, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para ser reducido a prisión.—7621.

7.016

LOPEZ PUENTE, Elías; cuyo verdadero nombre, al parecer, es el de Francisco Javier Elías Villanueva y Ruíz, natural de Bilbao, soltero, jornalero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en La Arboleda (Vizcaya); procesado en sumario 287 de 1947 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Victoria para ser reducido a prisión.—7627.

7.017

PAZOS SORIANO, Manuel; de cuarenta y tres años, hijo de José y de Carmen, casado, minero, natural de San Blesio, ayuntamiento de Pallas del Rey, vecino que fué de Pruvia (Turón); procesado en sumario 117 de 1949, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres para ingresar en prisión.—7661.

7.018

AGUT DURBAN, Juan José (a) «El Marinero»; soltero, conductor, de veinticuatro años, hijo de Bautista y de Cecilia, natural de Castellón, domiciliado últimamente en Almazora, masía «La Foya»; procesado en sumario 33 de 1949, sobre hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para ser reducido a prisión.—7662.

7.019

ROSAT SANCHO, Luis; casado, calderero, de veintisiete años, natural de Almacera (Valencia), domiciliado últimamente en Almacera, calle de Vicente Lladró, 6; procesado en sumario 9 de 1949, sobre hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para ser reducido a prisión.—7663.

7.020

VOCES RAMOS, Manuel; FERNANDEZ MUNOZ, Crucello; GARCIA GARCIA, Manuel, y FRANCO PENELAS, Domingo; cuyas circunstancias personales se desconocen y que estuvieron hospedados en la fonda «La Montañesa», de Orense, propiedad de doña María Férrez González, en el período comprendido entre el 23 de octubre al 21 de noviembre últimos, y de donde se marcharon sin pagar el hospedaje; procesados en sumario 371 de 1948; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ser reducidos a prisión.—7664.

7.021

VERA VIVANCOS, Lorenzo; de veinte años, natural de Barcelona, hijo de Antonio y de Encarnación, soltero, agricultor, vecino de San Felú de Llobregat, domiciliado últimamente en Casa Antúnez, Grupo «Aunós», calle once, número 439; procesado en sumario 271 de 1949, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ser reducido a prisión.—7665.

7.022

ALFONSEA RAMOS, Francisco; de veinte años, natural de Barcelona, hijo de Francisco y de Juana, jornalero, vecino de San Felú de Llobregat, domiciliado últimamente en Casa Antúnez, calle ocho, número 594; procesado en sumario 271 de 1949, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ser reducido a prisión.—7666.

7.023

PIQUER RAMIREZ, Joaquín; natural de Puerto-Sagunto, casado, mecánico, de veintiséis años, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Puzol, calle de José Antonio, 30; procesado en causa 85 de 1948, por tenencia ilícita de arma; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para ser reducido a prisión.—7667.

7.024

CEBRIAN CAMPOS, María; sirvienta, domiciliada últimamente en Valencia-Grao, Via Pedrera, 172, chabola; procesado en causa 258 de 1949, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia para ser reducido a prisión.—7670.

7.025

GARCIA MORENO, Dionisio Antonio (a) «Chato»; hijo de Domingo y de Francisca, de cincuenta y cuatro años, soltero, arriero, natural de La Iruela y vecino de Villacarrillo, domiciliado últimamente en la aldea de Mogón; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para ser reducido a prisión.—7671.

7.026

AMADOR RODRIGUEZ, Sebastián (a) «Tuerto» y «Gtano de Caudete»; hijo de Luis y de María, natural de Calasparra (Murcia), ambulante, de cincuenta y seis años, vecino de Caudete, domiciliado últimamente en la misma, calle de la Rambla, sin número; procesado en sumario 77 de 1939, por hurto;

PUCHE LOPEZ, José (a) «Sanes»; hijo de Manuel y de Antonia; natural de Yecla, soltero, tipógrafo, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Yecla, calle de la Concepción, 16; procesado en sumario 75 de 1939, por robo; y

MARCOS IBÁÑEZ, Francisco, conocido por Antonio (a) «Caco»; hijo de Andrés y de Francisca, natural de Yecla, viudo, bracero, de cuarenta y ocho años, que estuvo casado con Patricia Medina Pérez y que al parecer fué visto por Alcira, domiciliado últimamente en Alcira, al parecer; procesado en sumario 71 de 1936 por imprudencia;

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yecla para ser reducidos a prisión.—7672 a 7674.

7.027

MELO REY, Juan (a) «Chirrin»; de diecinueve años, hijo de Manuel y de Milagros, soltero, jornalero, natural y vecino de Fuente de Cantos, de estatura alta, color moreno, ojos negros, pelo negro; procesado en sumario 87 de 1948, sobre robo de trigo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de

Instrucción de Zafra para ser reducido a prisión.—7675.

7.028

ARREGUI, Angel; de treinta y cinco a cuarenta años, domiciliado últimamente en San Sebastián, calle de Arrieta; procesado en sumario 76 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero para ser reducido a prisión.—7681.

7.029

SOLA AMARGANI, Menna; natural de San Felú de Pallarols, soltero, Labrador, de veinticuatro años, hijo de José y de Loreto, domiciliado últimamente en San Felú de Pallarols; procesado en causa 93 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar para ser reducido a prisión.—7682.

7.030

FERNANDEZ FAJARDO, Mercedes; de diecinueve años, soltera sus labores, hija de Antonio y de Dolores, cuyo último domicilio lo tuvo en Granada, en la actualidad en ignorado paradero; procesada en causa 210 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ser reducida a prisión.—7413.

7.031

YESTE LOPEZ, Francisca; de treinta años, casada, sus labores, natural de Villanueva del Arzobispo, y vecina de Jaén, hija de Francisco y de Ana, en la actualidad en ignorado paradero; procesada en causa 210 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ser reducida a prisión.—7414.

7.032

DIAZ JIMENEZ, Enrique de diecinueve años, hijo de Enrique y de Ascensión, soltero, tratante, natural de Loarre y vecino de Huesca, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 71 de 1948, sobre abusos deshonestos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca para ser reducido a prisión.—7415.

7.033

JOSE, no constan apellidos; estatura más bien alta, delgado, moreno, bigote, pelo castaño liso y peinado atrás vistiendo chaqueta sport, soltero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Játiva; procesado en causa 41 de 1949 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Játiva, para constituirse en prisión.—7416.

7.034

GALERONS SANS, Francisco; de cincuenta y nueve años, hijo de Francisco y de Antonia, natural de Reus, Labrador, domiciliado en Mas Hipólito de Riudoms, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 31 de 1949, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para constituirse en prisión.—7422.

7.035

SANTAEULALIA CANETE, Tomás; de unos cuarenta años, hijo de Jaime y de María, natural de Madrid; procesado en sumario número 59 de 1949 por los delitos de estafa y hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para ser reducido a prisión.—7423.

7.036

RODRIGUEZ BRITO, Francisco; domiciliado en Paymogo, chozas, en las afueras; procesado en causa número número 335 de 1947 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hueiva, para ser reducido a prisión.—7457.

7.037

ORTEGA SANCHEZ, Amparo; natural de Murcia, soltera, sus labores, de veintitrés años, hija de Pascual y de Antonio,

domiciliada últimamente en Valencia, calle de Sagunto, número 9; procesada en causa número 42 de 1946 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para ser reducida a prisión.—7.458.

7.038

GARCIA CARMONA, Juan; hijo de José y de Caridad, natural de Cuevas de Almanzora (Almería), soltero, jornalero, de treinta y un años, estatura baja y compleción delgada; domiciliada últimamente en Manresa, calle de Francisco Morell, número 10 3.º, 1; procesado en causa número 92 de 1947 por el delito de quebrantamiento de prisión; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducido a prisión.—7.467.

7.039

PALACIOS FERNANDEZ, Rafael; al parecer natural de Córdoba, chofer y vecino de Manresa, calle del Coso, 7; procesado en sumario número 22 de 1949 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducido a prisión.—7.468.

7.040

RODRIGUEZ LOPEZ, Joaquín María Miguel; hijo de Eleuterio y Pilar, natural de San Juan de Muro y vecino de Madrid, casado, empleado; procesado en sumario número 28 de 1945 por el delito de falsificación de documentos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero para ser reducido a prisión.—7.469.

7.041

MELGAREJO GONZALEZ, Cándido; hijo de David y de Dominica, natural de Guadalcanal y vecino de Madrid, casado, vendedor, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Madrid, Costanilla de San Pedro, 7, 1.º; procesado en sumario número 30 de 1942 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero, para ser reducido a prisión.—7.470.

7.042

ELETAS ZALABARDO, Tomás; cuyas demás circunstancias se ignoran, últimamente domiciliado en Orense y en Madrid, calle Hermosilla, 141; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión; procesado en sumario 251 de 1949, sobre estafa.—7.555.

7.043

PALMA TITOS (a) «El Niño Palmilla», José; de treinta y siete años en 1946, hijo de José y de Concepción, soltero, del campo, natural de Albuñuelas y vecino de Jerez de la Frontera con domicilio en Cortijo Gradira, calle Campana, 81, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 107 de 1946, sobre amenazas de muerte; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgiva para ingresar en prisión.—7.556.

7.044

DOMINGUEZ GONZALEZ, Basilio; hijo de Angel y Carmen; natural de Malvas, soltero, labrador, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Malvas; procesado por robo; comparecerá en el plazo de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para ingresar en prisión.—7.558.

7.045

PAZOS ECHEVARRIA, Juan; nacido en Asúa (Vizcaya), de unos treinta años, hijo de Tomás y de Luisa, jornalero, domiciliado últimamente en Somorrostro (Vizcaya), Estación, 23; procesado en causa 14 de 1948, por sustracción; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara para ingresar en prisión.—7.560.

7.046

REVILLA GONZALEZ, José; nacido en Santander el 9 de septiembre de 1927, hijo de José y de Elena, fontanero, do-

miliado últimamente también en Santander, Perines, núm. 42, primero derecha; procesado en causa 79 de 1948, por robo de dinero y alhajas; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara para ingresar en prisión.—7.561.

7.047

GONZALEZ GARCIA, Claudio; que usa el nombre de Francisco González, Pablo García Alvarez y Antonio Rodríguez Fernández, natural de Amoeiro (Orense), soltero, de veintisiete años, hijo de Claudio y de Virginia, domiciliado últimamente en Vigo; procesado en sumario 57 de 1949, por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para ingresar en prisión.—7.562.

7.048

GONZALEZ LOPEZ, José; de treinta años, casado, mecánico, hijo de Jesús y Manuela, natural de Muros de Naón (Oviedo), y vecino de Villalón, en la actualidad en paradero desconocido; procesado en sumario 34 de 1948, por escándalo público; comparecerá dentro del plazo de diez días ante la Audiencia Territorial de Valladolid para ingresar en prisión.—7.567.

7.049

MARTINEZ MARTIN, Rafael; de cuarenta y nueve años, hijo de Rafael y de Modesta, casado, jornalero, natural de Hornachuelos, vecino de Almodóvar del Río, domiciliado en González Tablas, 22; procesado en sumario 229 de 1946, por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante la Audiencia Provincial de Lérica para ser reducido a prisión.—7.581.

7.050

RUZ EXPOSITO, Gabriel; hijo de Miguel y Carmen, de veintidós años, natural de Melilla, vecino de Antequera, del campo y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 142 de 1948, por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Loja para ingresar en prisión.—7.582.

7.051

HEREDIA HEREDIA, Antonia; de veinticinco años, hija de Salvador y de Magdalena, natural de Motril, soltera, vecina que fué de Almería y con domicilio en la Placeta de Mula (Barrio Alto) y cuyo actual paradero se desconoce; procesada en sumario 46 de 1946, por robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Orgiva al objeto de ingresar en prisión.—7.585.

7.052

HERBON MADRAZO, Santiago; de treinta años, casado viajante, hijo de José y de Dolores, natural de Santander, con domicilio últimamente en Santander; procesado en sumario 84 de 1947, por amenazas y coacción; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander, sito en Santa Lucía, 36, primero, para ingresar en prisión.—7.587.

7.053

PUIME IGLESIAS, Antonio (a) «Mafufe» y «Caballito Blanco», de unos veintiocho años, soltero, sin profesión conocida, natural de Mafufe-Gondomar (Pontevedra) y sin domicilio conocido; procesado en causa 70 de 1941, por robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para su ingreso en prisión.—7.588.

7.054

MARI JUAN, Antonio; de dieciocho años, soltero, hijo de Antonio y Josefa, marinero natural y vecino de Ibiza, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 56 de 1947 sobre robos y hurtos; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Ibiza para ingresar en prisión.—7.603.

7.055

ROS TUR (a) «Eustaquio», Andrés; de veintinueve años, soltero, hijo de Andrés y María marinero, natural de Ibiza, domiciliado en la Garíjo de la misma ciudad y en la actualidad en ignorado paradero;

procesado en sumario 12 de 1947 sobre hurto; comparecerá en el plazo de treinta días en el Juzgado de Instrucción de Ibiza para ingresar en prisión.—7.604.

7.056

POLI DIAZ, José; mayor de edad, viudo, zapatero, que tuvo su residencia en Infiesto y actualmente en ignorado paradero, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 20 de 1949, por alzamiento de bienes; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infiesto para ingresar en prisión.—7.605.

7.057

GARCIA TELLO José; natural de Logrosán (Cáceres), soltero, albañil, de veintiocho años, hijo de José y Juana, domiciliado últimamente en Barcelona, San Antonio 6; procesado en causa 65 de 1947, por robos; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Lérica para ingresar en prisión.—7.606.

7.058

MORATA RUIZ Domingo; cuya edad y demás circunstancias personales se ignoran, que frecuenta el llamado Barrio Chino, de Barcelona; procesado en sumario 138 de 1949, por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Mataró para ingresar en prisión.—7.611.

7.059

JIMENEZ Concha; sin segundo apellido, de cincuenta años, ambulante, viuda, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesada en sumario 3 de 1949 sobre daños; comparecerá dentro del plazo de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Mondoñedo para ingresar en prisión.—7.612.

7.060

PEREZ ORUETA, Ana María; de treinta y un años, hija de José y Antonia, natural y vecina que fué de Bilbao, calle Lotería, 3, y últimamente en Orense; ha de comparecer dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ingresar en prisión, como procesado en sumario 336 de 1948, sobre adulterio.—7.614.

7.061

LANZA GARCIA, Paulino; de treinta y tres años, hijo de Paulino y Carmen, natural de Santander y con último domicilio en la misma capital, La Albericia, número 10, bohardilla; procesado en el sumario 123 de 1942, por uso de nombre supuesto; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno, sito en Calvo Sotelo, 5, para ingresar en prisión.—7.615.

7.062

DIEZ RODRIGUEZ, Alfredo; de veintitrés años soltero, jornalero, hijo de Alfredo y de Ricarda, natural de Campoo de Suso, con último domicilio en Santander; procesado en sumario 99 de 1947, por hurto y apropiación indebida; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción núm. 2, sito en la avenida de Calvo Sotelo, 5 para ingresar en prisión.—7.616.

7.063

SIERRA CANO, Florentino; de treinta años, soltero, chófer, hijo de Eulogio y de Cristeta, natural de Ramales (Santander) y vecino de Madrid, Divino Pastor, número 16, piso segundo; procesado en causa 144 de 1944, por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Toledo para ingresar en prisión.—7.617.

7.064

BENITO SANCHEZ, Jacinto; de veintinueve años, casado, jornalero, natural de Carmona y vecino que fué de Toledo, desde donde se trasladó a Collado-Villalba, hijo de Blas y de Andrea cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Toledo al objeto de ingresar en prisión, como procesado en sumario 46 de 1949, sobre estafa.—7.618.

7.065

SANCHEZ LOPEZ, Antonio; de treinta y siete años, casado, empleado, hijo de Rafael y de Dolores, natural y vecino de Osuna, con domicilio en la calle de Calvo Sotelo, 14; procesado en sumario número 61 de 1949, por malversación y otros; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Osuna para constituirse en prisión.—7160.

7.066

SAMPON PANDEIRO, Manuel; conocido por Carlos; de veintiocho a veintinueve años, estatura alta, delgado, moreno, pelo castaño, cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell a constituirse en prisión que le ha sido decretada en sumario 22 de 1949, por robo. 7165.

7.067

COSTA ADREIRA, Juan Manuel; de veintisiete años, hijo de Andrés y Antonia, natural de Vilar de Lusa, partido de Negrreira, vecino de Santa Lucía, en dicho término; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago para constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de La Coruña en causa 194 de 1946 por hurtos.—7166.

7.068

PENA SEIJO, José; de diecinueve años, hijo de José y de María Juana, natural de Marifños, Feve, en el partido de Puenteume, y vecino que fué de dicha parroquia, en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago al objeto de ser reducido a prisión decretada por la Audiencia Provincial de La Coruña en causa número 82 de 1943 por hurto.—7167.

7.069

COSTELLO MEDA, María; de treinta y tres años, casada con José Lorenzo Tobio, hija de María, tejedora, natural de Badalona y vecina de La Coruña, travesía de San Luis; procesada en sumario 60 de 1949 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago con objeto de ser emplazada en el referido sumario.—7168.

7.070

CANET CARRETERO, Fernando; de treinta años, soltero, viajante, natural y vecino de Barcelona, hijo de Miguel y de Emilia habiendo tenido su último domicilio en la calle del Consejo, 59, piso cuarto; procesado en sumario 201 de 1944, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago a ser emplazado en el referido sumario.—7169.

7.071

ARAN SUAREZ, Jesús; de veinticinco años, casado, practicante de Medicina, hijo de Primitivo y de Dominga natural y vecino de Santa Comba; procesado en sumario 62 de 1949, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago con objeto de ser emplazado en el referido sumario.—7170.

7.072

DOMINGO NAVARRETE, Miguel; hijo de Miguel y de Visitación, natural de Higuera (Valencia), vecino de Madrid, calle de Donoso Cortés, 18 chófer, hoy en paradero desconocido; procesado en sumario 23 de 1949, sobre apropiación insumario 23 de 1949, sobre apropiación indez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para constituirse en prisión.—7171.

7.073

DELGADO MARSAL, Enrique; de veinticinco años, hijo de José y de Enriqueta, natural de Barcelona, soltero, con último domicilio en Barcelona; procesado en sumario 246 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—7172.

7.074

PEREZ SILVESTRE Juan; de diecinueve años, hijo de Juan y María, soltero, natural y vecino de Benimamet (Valencia), domiciliado en la calle de Felipe Valls, 69, jornalero, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran; procesado en sumario 10 de 1948, por daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Teruel para constituirse en prisión.—7173.

7.075

DE DIOS ZAMORA (a) «Turégano», Ginés; conocido por Juan; hijo de Pedro y de Isabel, de treinta y un años, casado, jornalero, natural de Quintanar del Rey, vecino de Tortosa, domiciliado últimamente en La Cava, en donde usaba el nombre de Francisco del Rey García, y conocido por Rubio Cantador; procesado en sumario 197 de 1949, sobre uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para constituirse en prisión.—7174.

7.076

TRONCOSO FERNANDEZ, Purificación; hija de Manuel y Emilia, natural de Caldelas, casada, labradora, de veinticuatro años domiciliada últimamente en Caldelas; procesada por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.—7175.

7.077

SOTO PADILLA, Juan; hijo de Pedro y Josefa, de cuarenta y dos años, casado, obrero, natural y vecino de Ubeda, domiciliado últimamente en los partidos judiciales de Riaño y La Vecilla, trabajando en obras de construcción, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para constituirse en prisión decretada en sumario 69 de 1949, por abandono de familia.—7176.

7.078

CANDELAS CASTRO, Vicente; de veinticinco años, soltero, jornalero, natural y vecino de Santa Cruz de Mudela, domiciliado en la calle de Gerona, 10, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 115 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión.—7177.

7.079

CANDELAS CASTRO Vicente; de veinticinco años, soltero, hijo de Federico y Rafaela, natural y vecino de Santa Cruz de Mudela, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 108 de 1949, sobre hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión.—7178.

7.080

MARTINEZ DOMINGUEZ, Pedro; de unos veintisiete años, soltero, jornalero, hijo de Pedro y de María, natural de La Bañeza y vecino que fué de Vigo, con domicilio últimamente en Calvo Sotelo, en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión ordenada por la Audiencia Provincial de Pontevedra en causa 239 de 1940, por robo.—7183.

7.081

LOPEZ LOPEZ, Manuel; natural de La Argentina, casado, zapatero, de treinta y cinco años, hijo de Luis y de Ramona, domiciliado últimamente en Vigo, Rúa de Santiago, 2, bajo; procesado en sumario 260 de 1946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Vigo para constituirse en prisión decretada por la Audiencia de Pontevedra.—7184.

7.082

CAVANA BENITO Mateo; y SANCHEZ MESON, Simeón; natural de Los Barrios (Cádiz), Guardas forestales, de cuarenta y dos años, cuyas demás cir-

cunstancias se ignoran, domiciliados últimamente en el Coto de Salinas Yecla (Murcia), Valdefuentes de Sagusin de Béjar (Salamanca); procesado en sumario número 12 de 1944, por exacciones ilegales; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yecla a fin de recibirles declaración y notificarles el auto de procesamiento dictado en dicho sumario.—7186.

7.083

CORTES FERNANDEZ, José; de treinta y un años, hijo de Rosa, natural de Larva y vecino de Córdoba, esquilador, domiciliado últimamente en Córdoba, en las Cuevas, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 41 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva (Jaén) para constituirse en prisión.—7190.

7.084

SORIANO VILCHEZ, Diego; de treinta y ocho años, hijo de Jacinto y de Gertrudis, natural de Cambil y vecino de Murcia, zapatero, domiciliado últimamente en Murcia, calle Vidrieros, 16; procesado en causa 12 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva (Jaén); para ser constituido en prisión.—7191.

7.085

MANJON SANCHEZ, Angeles; de cuarenta años, hija de Esteban y Angela natural de Madrid y vecina últimamente de La Carolina; procesada en sumario 131 de 1949, por corrupción de menores;

MORENO VALERO, Adriano; de treinta y ocho años, casado, carrero, hijo de Pedro y Serafina, natural de Ubeda, domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado en causa 122 de 1948, sobre hurto;

PEREZ MORENO (a) «El Cojo», Florian; cuyas demás circunstancias personales se desconocen; domiciliado últimamente en Jaén, calle de los Alamos, 20; procesado en causa 109 de 1947;

GARCIA SANCHEZ Manuel; de treinta años, soltero, industrial, natural de La Carolina, hijo de Juan y Adela, vecino de Baños de la Encina domiciliado últimamente en Minas «El Centenillo»; procesado en sumario 118 de 1947, sobre estafa;

NIETO LORITO, José; de treinta y un años, soltero del campo, natural de La Solana, vecino últimamente de Vilches, domiciliado en Cuevas del Zahori; procesado en sumario 128 de 1948, por estafa;

OLID MAYA, Magdalena; de treinta y un años casada, sirvienta, natural de Santisteban del Puerto y domiciliada últimamente en Ubeda; y

PLAZA MORALES, Faustina; de treinta y un años, casada, natural de La Carolina, vecina últimamente de Navas de San Juan; procesadas en sumario 139 de 1944 por celebración de matrimonio ilegal y escándalo público;

DE GRACIAS PUERTAS, Antonio; de cincuenta y seis años, viudo, del campo, hijo de Ruperto y Ramona, natural de Villarodrigo; procesado en sumario 69 de 1943, por amenaza;

RUEDA LOPEZ, Rafael; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, vecino al parecer de Albánchez de Ubeda; procesado en sumario 156 de 1948, sobre apropiación indebida;

LARA Dario; de estatura regular, delgado, de unos treinta años, algo calvo, con gafas, de acento andaluz, viste traje negro y zapatos de igual color, abrigo gris oscuro; procesado en sumario 159 de 1949, por estafa;

MORENO CORTES (a) «El Chavea», Luis; de veinticinco años, soltero, natural de Villanueva del Arzobispo;

CONTRERAS CORTES, Antonio; de sesenta años, soltero, esquilador, natural de Beas de Segura, hijo de Esteban y Antonia; y

MORENO MORENO, Basilio; de cincuenta años soltero, esquilador hijo de Juan José y Dolores, natural de Sabote; éstos tres últimos, procesados en sumario 1 de 1940.

Los procesados mencionados anteriormente comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para su ingreso en prisión.—7506.

7.086

BELLO SAYANS Ramón; de veintiocho años, hijo de José y Ramona, natural y vecino de Villagarcía, actualmente con paradero desconocido; procesado en causa 197 de 1947, por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Santiago. —7520.

7.087

LUENGO URÍA (a) «El Guate», Santiago de veintin años, soltero, albañil, hijo de José y de Ricarda, natural de Barros Los Corrales de Buena y con último domicilio en Campuzano; procesado en sumario 31 de 1945, por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Torrelavega para ingresar en prisión.—7521.

7.088

SOLA POLO, Carlos; cuyas demás señas se ignoran, con último domicilio en Barcelona calle Bonaplata, 25; procesado en sumario 93 de 1949, por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Vich para ingresar en prisión.—7522.

7.089

PEREZ FERNANDEZ (a) «El Cubano» y «El Sastre», Andrés; que usa el nombre de Antonio Castro natural de La Habana, maleante, hijo de Andrés y Rosa, domiciliado últimamente en Vigo; procesado en sumario 177 de 1949 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo.—7523.

7.090

LOPEZ SANZ, Marcos; de dieciocho años, soltero, hijo de Miguel y Rosario, natural de Biesgos y vecino de Linares, Cantina núm. 8, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 209 de 1949, sobre hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión. —7532.

7.091

GRANDA MANSILLA, Agustín; de treinta y nueve años, casado, encargado de obras, hijo de Manuel y Josefa, natural de Virgen de la Peña (Santander) y vecino de Mieres, hoy en ignorado paradero; procesado en el sumario 174 de 1946 por apropiación indebida; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Mieres para ingresar en prisión.—7535.

7.092

ASENSI CASTILLO, Jacobo; natural de Benaguacil, casado, practicante, de cincuenta y tres años, hijo de Bautista y Rosario, domiciliado últimamente en Mislata, calle Madre Rafols 3, bajo; procesado en causa 66 de 1943, por infidelidad; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Liria para ingresar en prisión.—7545.

7.093

COLLADO ALBA, Sebastián (a) El Viejo, de veinticinco años, natural de Linares y vecino de Linares, domiciliado últimamente en Linares, calle La Virgen, número 45, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 40 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma para ser constituido en prisión.—7.192.

7.094

ROBAINA VALIENTE, Carlos, de veintisiete años de edad, hijo de José y de Carlota, soltero, natural y vecino de Linares, partido judicial de Arrecife, pro-

vincia de Las Palmas, Labrador, con instrucción; procesado en la causa número 38 de 1949, por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante la Sección de lo Criminal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, a responder de los cargos que le resulten en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—7.197.

7.095

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Juan Manuel, de treinta y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de María, natural y vecino de Jerez de los Caballeros, domiciliado últimamente en Badajoz; procesado en causa número 54 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de los Caballeros para constituirse en prisión.—7.214.

7.096

PULIDO JANER, Francisco; mayor de edad, casado, industrial y vecino de Oliva de la Frontera, donde tuvo últimamente su domicilio; procesado en causa número 90 de 1949, por el delito de alzamiento de bienes; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de los Caballeros para ser reducido a prisión.—7.215.

7.097

MUNOZ PEREZ, Zeila; de cuarenta y ocho años de edad, casada, sus labores, hija de Fermín y de Valeriana, natural de Puebla de Almoradier (Toledo) y vecino de Jerez de los Caballeros, domiciliado últimamente en Sevilla; procesada en causa número 71 de 1949, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de los Caballeros para ser reducido a prisión.—7.216.

7.098

JIMENEZ Y JIMENEZ, Máximo; hijo de Fausto y de Jesusa, natural de Melida, casado, gitano, de cuarenta años de edad, domiciliado últimamente en Melida, procesado por hurto de un caballo; procesado en el sumario número 12 de 1945, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Sos del Rey Católico para ser reducido a prisión.—7.442.

7.099

RUBIO BERMEJO, Ciríaca; de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero, hijo de Ciríaco y de Ana, que al ser puesto en libertad dió el domicilio de calle de Aquilino, número 9, en Madrid; procesado en sumario número 4 de 1942, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sariñena para ser constituido en prisión.—7.244.

7.100

AGUILERA SOTERAS, José; de cincuenta y seis años, hijo de Antonio y de María, casado con Eugenia Roset, natural de Poble de Claramunt, industrial y vecino de Huesca, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesado en el sumario número 35 de 1949, por el delito de acaparamiento; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sariñena para recibirle declaración, apercibido que de no efectuarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.—7.245.

7.101

BALLESTEROS EXPOSITO, Francisco; hijo de Antonio y de Lidra, de cuarenta y tres años;

BALLESTEROS ESPAÑA, Manuel; hijo de Francisco y de Antonia, de diecinueve años de edad, y

BALLESTEROS ESPAÑA, Antonio; hijo de Francisco y de Antonia, de veintin años; procesados en sumario número 7 de 1949, sobre hurto, naturales y vecinos de Alcaudete, de donde se ausenta-

ron hace unos tres meses, ignorándose su actual paradero, comparecerán ante este Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real (Jaén), dentro del término de diez días, para ser reducidos a prisión.—7.253.

7.102

CARLOS AFONSO Sebastián; de dieciocho años, soltero, hijo de Francisco y Domitila, natural y vecino de Icod, con domicilio en el sitio conocido por «Pueblo Nuevo», y

FARINA DIAZ, José (a) «El Bizco», de diecisiete años soltero, hijo de Bárbara, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, con domicilio en el barrio de Los Llanos; procesados en sumario 58 de 1947, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Orotava para constituirse en prisión.—7.418.

7.103

TORRES MEJIAS, Angel; reparador de máquinas de escribir, y cuyas demás circunstancias no constan, que tuvo su domicilio en El Tablero, del pueblo de El Rosario; procesado en sumario 7 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Orotava para constituirse en prisión.—7.417.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

7.104

BASILIO MANZANERO, Aparicio; de treinta y un años, casado, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida Meridiana, 62, bajos; comparecerá en el plazo de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia a fin de declarar como perjudicado en sumario que se instruye en dicho Juzgado con el número 283 de 1949, sobre hurto, y serie ofrecido procedimiento con arreglo a artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Barcelona, 29 de agosto de 1949. — El Juez de Instrucción, Antonio Ruiz. — El Secretario, Eloy Parra, Of. — 7597.

7.105

En el sumario que se instruye en este Juzgado de Instrucción de Onteniente número 33 de 1948, sobre hurto de un paquete de confecciones, conteniendo una docena de cazoncillos caballero, camisas de caballero, una docena de pescadoras, contra Luis Corales Aguilar y otros, se ha acordado ofrecer el procedimiento a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a los que resulten perjudicados en dicho sumario.

Dado en Onteniente a 31 de agosto de 1949.—El Juez José María Acedo.—El Secretario, Vicente Rocher.—7613.

7.106

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido en providencia del día de hoy, dictada en cumplimiento de carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa número 22 de 1944, sobre hurto, contra Claudio Mediavilla Tebas, se acordó la citación de Antonio Sánchez García, a fin de que comparezca el día 17 de diciembre próximo y hora de las diez y media ante la Sección segunda del Ilustrísima Audiencia Provincial de Valencia al acto del juicio oral de dicha causa, en calidad de testigo, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, incurrirá en la multa de cinco a cincuenta pesetas y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 420 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Onteniente a 10 de agosto de 1949.—El Secretario (ilegible).—7099.